



COMUNICADO DE PRENSA

fasecolda
Federación de Aseguradores Colombianos

10 de enero de 2024

Modificaciones en la tarifa SOAT contribuyen a la sostenibilidad de la protección de ciudadanos en las vías

El aumento del costo del SOAT, tal y como fue definido, impacta directamente a mejorar la insuficiencia tarifaria, que la alta siniestralidad generó en los últimos años.

Para 2024 el incremento tiene como base de referencia la Unidad de Valor Tributario (UVT) lo que permite que sea definido con mayor rigor técnico.

A noviembre de 2023 la compra del SOAT tuvo un aumento del 7,0% en comparación al 2022. Lo que implica que 9,8 millones de vehículos se encuentran asegurados

Bogotá, D.C. Este 10 de enero comenzaron a regir las nuevas tarifas del SOAT dispuestas por la Superintendencia Financiera. Este año tuvo como novedad que su aumento se hizo con referencia a la unidad de valor tributario (UVT), como ocurre con otros servicios en Colombia.

“Este cambio de referente implica que el aumento de la tarifa se hará basado en un rigor más técnico. Esta novedad se suma a las demás que se han venido generando desde el Gobierno nacional y desde la iniciativa de otros sectores relacionados para corregir la insuficiencia de las tarifas como resultado del aumento en la siniestralidad y para que se disminuya la evasión, dos de los principales problemas que afronta este seguro tan esencial para salvar vidas”, expresó Gustavo Morales, presidente de Fasecolda.

Con el inicio de cada año también se establecen nuevos valores de manera automática para muchos servicios y productos de salud, a los que tienen acceso las personas que son víctimas de accidentes de tránsito. El aumento en las tarifas del SOAT, establecido por la Superintendencia Financiera con principios de equidad, suficiencia y moderación, es esencial para mantener un equilibrio entre las tarifas y los riesgos cubiertos.

El gremio asegurador también reconoce la importancia de la reactivación de la mesa interinstitucional, que busca soluciones estructurales para el futuro del SOAT. Un espacio esencial para enfrentar asuntos como la evasión, el fraude, el incremento desmedido de la accidentalidad, además de revisar el comportamiento y la conveniencia de la reducción del 50 % en las tarifas de algunos vehículos en el futuro, en línea con lo manifestado por el ministro de Transporte.

“Es el momento de recordar la necesidad de un trabajo conjunto de todos los actores de la vía para resolver estos factores de riesgo para el SOAT, como son el fraude, la evasión y la accidentalidad. Fortalecer la sostenibilidad del sistema y llevar a cabo ajustes normativos, es tan importante como aumentar la seguridad de peatones, conductores, motociclistas, ciclistas y otros usuarios, que transitan por las vías del país”, agrega Gustavo Morales, presidente ejecutivo de Fasecolda.

Para consultar las nuevas tarifas del 2024 haga clic aquí:
<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/202>

Reducir la accidentalidad: un objetivo de todos

En Colombia 7.576 personas fallecieron entre enero a noviembre de 2023 por accidentes viales. Cada una de las muertes en las vías públicas pueden y deben prevenirse desde la construcción de políticas y campañas de prevención. Por ello, desde Fasecolda, en esta temporada de festividades reiteramos a los colombianos sobre la importancia de conducir con prudencia y en cumplimiento de todas las normas de seguridad vial.

“Es necesario avanzar cada año en la reducción de la accidentalidad. Todos los actores de la vía deberíamos enfocar nuestros esfuerzos en la reducción de los accidentes viales en el país, según las cifras del SIRAS las víctimas de accidente de tránsito han tenido un aumento del 9,8 %, una cifra preocupante y más si se tiene en cuenta que en un 88 % de ellos hay una moto involucrada”, enfatiza Gustavo Morales, presidente ejecutivo de Fasecolda.

A continuación, se adjunta un [audio](#) y [vídeo](#) del presidente Morales al respecto.

Datos de interés

- Entre enero a noviembre de 2023 el Sistema de Información de Reporte de Atenciones en Salud de accidentes de tránsito- SIRAS registró un total de 1.137.769 personas víctimas de accidentes viales.
- El Colombia hay un total de 11,5 millones de motos registradas ante el RUNT, con fecha de noviembre de 2023. Se estima que en más del 80% de los siniestros viales en el país hay una moto involucrada.
- Para noviembre de 2023 en Colombia había un total de 7,1 millones de automóviles y buses.

Contactos:

Ingrid Vergara Calderón

Directora de Comunicaciones y Asuntos Corporativos

Teléfono: (571) 3443080 Ext: 1801

Cel: 3164660494

Correo electrónico: ivergara@fasecolda.com

Juan Pablo Vargas Cuéllar

Medios y Comunicaciones

Teléfono: (571) 3443080 Ext: 1804

Correo electrónico:

jvargas@fasecolda.com